

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Ada. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

DNAT-2017- 418

Salta, 04 de Abril de 2017

EXPEDIENTE N° 10653/2016

VISTO:

La Nota N° 4401/2016 presentada en forma conjunta por la Msc. Lic. Adriana Ortín, la Lic. Miriam Gil - ambas docentes de la Escuela de Recursos Naturales y el Sr. Ezequiel Lowinger - Presidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales (ASERENA); y,

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha presentación se solicita Aval Académico para la SEGUNDA JORNADA DE RECONOCIMIENTO DE ESPECIES LEÑOSAS DE FLORA NATIVA y PRIMERA JORNADA DE MANEJO DE INSTRUMENTAL.

Que, destacando la importancia de la actividad, se pone de resalto que *"Las Jornadas de campo permiten a los estudiantes desarrollar la observación y acrecentar sus habilidades prácticas para afrontar posteriormente sus compromisos académicos"*.

Que, dando continuidad a la *Primera Jornada de Reconocimiento de Especies de Flora Nativa*, y habida cuenta la excelente respuesta de los estudiantes a las mismas; la 2° edición tiene el propósito de perfeccionar *"el reconocimiento de especies nativas"*, y complementar la actividad *"con manejo de instrumental"*; cuestiones que - en el campo de saberes y competencias, *"son habilidades que los Ingenieros en Recursos Naturales y Medio Ambiente requieren para su ejercicio profesional"*.

Que, se adjunta a la presentación detallado informe que fundamenta la propuesta, como también los Objetivos, Programa de Actividades, Metodología de Trabajo y

Que ambas Jornadas están organizadas por la Escuela de Recursos Naturales, ASERENA y las Cátedras: Manejo de Pasturas y Bosques y Silvicultura, siendo sus destinatarios los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que aprobaron la *Primera Jornada de Reconocimiento*.

Que, la experiencia docente reconoce en el proceso de aprendizaje del individuo que la articulación de la teoría recibida en el aula con la práctica concreta en el trabajo de campo, habilita espacios de aprehensión del conocimiento con resultados y beneficios de significativo rendimiento en la capacitación de los estudiantes.

Que en las actuaciones obra providencia de la MSc. Lic. Ortín informando fecha prevista para el desarrollo de las actividades y la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo, en los despachos que corren a fs 15 y 17, se expide favorablemente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Ada. Bolivia 5150- 4400 Salta

República Argentina

DNAT-2017- 418

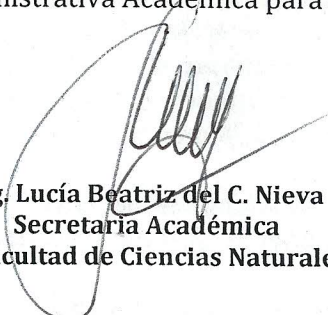
Salta, 04 de Abril de 2017

EXPEDIENTE Nº 10653/2016

ARTICULO 1º.- OTORGAR AVAL ACADÉMICO de la Facultad de Ciencias Naturales a la SEGUNDA JORNADA DE RECONOCIMIENTO DE ESPECIES LEÑOSAS DE FLORA NATIVA y PRIMERA JORNADA DE MANEJO DE INSTRUMENTAL que se realizarán el día 08 de Abril del corriente año a cargo de la MSc. Lic. Adriana Ortín y la Lic. Mirian Gil organizadas por la Escuela de Recursos Naturales, Cátedras: Manejo de Pasturas y Bosques y Silvicultura y Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales (ASERENA), destinadas a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que aprobaron la *Primera Jornada de Reconocimiento de Especies de Flora Nativa*.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente aclarado que la realización de la Jornada en la fecha indicada precedentemente, queda supeditada a las condiciones climáticas del día.

ARTÍCULO 3º.- Remítase copia a: Escuela de Recursos Naturales, Msc. Lic. Adriana Ortín - Cátedra Manejo de Pasturas y Bosques, Lic. Mirian Gil - Cátedra Silvicultura, Sr. Ezequiel Lowinger - Presidente Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales (ASERENA) y Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

obt